Hali por Cuya Vida pido al S.or prospere en su Maior Grandeza los muchos años que puede, y le suplico; Murcia, 7 de Nobiembre de 1785.

Ramon Gutierrez

Murcia en su Cav.do de 15 de Nov.re de 1785.

Se Comete a los SS. D.n Matheo de Revalla, D.n Diego Lorenzo Rec.or y D.n Antonio del Castillo Jurado, estos dos ultimos obreros mayores, para que por encuentros de sus facultades se reconozca el Plan presentado, y hagan vista ocular del terreno, é informen si hay perjuicio comun o particular en que se construyan las obras que se intentan levantar, y si los medios que se proponen para ello, son a proposito, o hay otros mas veneficiosos, con lo demas que se les ofrezca, y se traiga para determinar.

Gonzalo Chamorro